



Valoración del plan de desarrollo, ordenamiento territorial y ambiental del sector rural, la unión Jipijapa, Ecuador

Assessment of the development plan, territorial and environmental management of the rural sector, the Jipijapa union, Ecuador

Avaliação do plano de desenvolvimento, planejamento territorial e ambiental do setor rural, la unión Jipijapa, Equador

Christian Cañarte-Vélez ^I

cristian.canarte@unesum.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-1509-2329>

Smiltón Javier Chilan-Ponce ^{II}

chilan-smilton5215@unesum.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-6863-4104>

Correspondencia: cristian.canarte@unesum.edu.ec

Ciencias técnicas y aplicadas

Artículo de revisión

***Recibido:** 10 de abril de 2021 ***Aceptado:** 03 de mayo de 2021 * **Publicado:** 01 de junio de 2021

- I. Doctor en Ciencias Forestales, Master en Gestion Ambiental, Ingeniero Agronomo, Becario de la Secretaria Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología del Ecuador SENESCYT, Docente Titular Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Ecuador.
- II. Egresado de la Carrera de Comercio Exterior, Facultad de Ciencias Económicas Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Ecuador.

Resumen

En el presente trabajo se analiza la gestión de la administración y sus principales impactos en el empleo de las políticas públicas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados del sector rural del cantón Jipijapa de la provincia de Manabí, República del Ecuador, teniendo como objetivo valorar el nivel de cumplimiento de las actividades proyectadas y ejecutadas en el componente Económico- Productivo y Ambiental del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el período 2014-2017, para extraer los elementos necesarios que nos permitan generar la sostenibilidad, su medición y alcance en correspondencia con la reducción de la pobreza en los territorios, tomando como estudio de caso el Gobierno Parroquial rural de La Unión El diseño del trabajo está compuesto por un diagnóstico situacional y la caracterización de la gestión de administración pública en el objeto de estudio, aplicando métodos y técnicas de valoraciones desarrolladas para este caso, teniendo como resultado políticas inadecuadas e insuficientes, que no tributan a la reducción de la pobreza local lo que permitió elaborar una propuesta para establecer estrategias que permitan la aplicación de un plan de acción para medir periódicamente la ejecución de buenas prácticas y cumplimiento de los Planes de Desarrollo territoriales con enfoque Sostenible.

Palabras claves: Administración pública; Desarrollo territorial; Gobiernos Autónomos; políticas públicas; valoración.

Abstract

This paper analyzes the management of the administration and its main impacts on the use of public policies of the Decentralized Autonomous Governments of the rural sector of the Jipijapa canton of the province of Manabí, Republic of Ecuador, with the objective of assessing the level of compliance with the activities planned and executed in the Economic-Productive and Environmental component of the Development and Territorial Planning Plan in the period 2014-2017, to extract the necessary elements that allow us to generate sustainability, its measurement and scope in correspondence with the reduction of poverty in the territories, taking as a case study the rural Parochial Government of La Union The design of the work is composed of a situational diagnosis and the characterization of the management of public administration in the object of study, applying valuation methods and techniques developed for this case, having as a

inadequate and inadequate policies, which do not contribute to the reduction of local poverty, which allowed for the elaboration of a proposal to establish strategies that allow the application of an action plan to periodically measure the execution of good practices and compliance with the Territorial Development Plans with a sustainable approach

Keywords: Public policies; Autonomous Governments; territorial development; public administration; valuation.

Resumo

Este artigo analisa a gestão da administração e seus principais impactos no emprego das políticas públicas dos Governos Autônomos Descentralizados do setor rural do cantão de Jipijapa da província de Manabí, República do Equador, com o objetivo de avaliar o grau de cumprimento do atividades projetadas e executadas na componente Económico-Produtiva e Ambiental do Plano de Desenvolvimento e Organização Territorial no período 2014-2017, para extrair os elementos necessários que nos permitem gerar sustentabilidade, a sua medição e âmbito em correspondência com a redução da pobreza no territórios, tomando como estudo de caso a Junta de Freguesia rural de La Unión. O desenho da obra compõe-se de um diagnóstico situacional e da caracterização da gestão da administração pública no objeto de estudo, aplicando métodos e técnicas de valoração desenvolvidas para o caso, resultando em políticas inadequadas equacionados e insuficientes, que não contribuem para a redução da pobreza local, o que permitiu a elaboração de uma proposta de estabelecimento de estratégias que permitam a aplicação de um plano de ação para medir periodicamente a execução de boas práticas e cumprimento dos Planos de Desenvolvimento Territorial com um foco Sustentável.

Palavras-chave: Administração pública; Desenvolvimento territorial; Governos autônomos; políticas públicas; avaliação.

Introducción

En la Constitución de la República, se establece que los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: “instrumentos de planificación previstos en la Constitución de Montecristi, la misma que faculta a los Gobiernos Autônomos Descentralizados (provinciales, cantonales y

parroquiales), desarrollar la gestión concertada de sus territorios orientadas al logro del Buen Vivir. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Desde estos puntos de vista, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es considerado como un instrumento técnico e importante que permite al Gobierno Autónomo Parroquial desarrollar la gestión planificada en la parroquia la Unión del cantón Jipijapa, orientada al logro del buen vivir para mejorar la infraestructura rural, los servicios públicos, fortalecimiento productivo de las capacidades y potencialidades de los recintos, mejorando la calidad de vida de los habitantes.

En la actualidad la agricultura y crianza de ganado mayor y menor, para los habitantes de la parroquia la Unión es un pilar fundamental en la economía local, actividades laborales de campo que se efectúan en temporada de lluvias, para establecer cultivos estacionales como el maíz principalmente y en la época de junio a agosto se dedican al mantenimiento y cosecha del cultivo del café, pero en los últimos años se nota un decrecimiento de estos sectores por lo que las autoridades parroquiales han considerado fortalecer el sector productivo dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) parroquial conjuntamente con otras actividades con financiamiento del presupuesto del Gad parroquial.

Con estos antecedentes se analiza el problema y se realiza este trabajo de investigación titulado Valoración Del Plan De Desarrollo, Ordenamiento Territorial y Ambiental Del Sector Rural, La Unión Jipijapa, Ecuador, que tiene como, objetivo general: valorar el cumplimiento propuesto y ejecutado en el componente Económico-Productivo ambiental del plan de Ordenamiento Territorial 2014-2019 y su incidencia en La Parroquia Rural La Unión, Como tareas científicas necesarias para establecer, alcance del objetivo general se plantean las siguientes: Analizar el cumplimiento de las actividades planteadas para el componente Económico en el Plan Operativo Anual Parroquial del período 2014-2019. Conocer cuál es el principal peligro, riesgo ambiental e impacto ambiental causas que incide en la ecología del medio y sus actividades económicas productivas.

Materiales y métodos

Datos de la Parroquia Rural La Unión

La Parroquia la Unión pertenece al Cantón Jipijapa, que se encuentra ubicado al sur de la Provincia de Manabí. La cabecera parroquial está ubicada a 80·24' 03'' y 80·29' 41'' de Longitud Occidental y 01·22' 18'' a 01·29' 24'' de latitud Sur.

Superficie: La parroquia cuenta con una extensión de 4664.77 Ha. Clima: Existen dos estaciones claramente marcadas; El invierno se caracteriza por la presencia de lluvias e incremento de la temperatura y el verano por la temperatura baja y estación seca. Los meses de lluvias son de enero a mayo y el verano de junio a diciembre. Temperatura: La temperatura tiene importantes variaciones que van desde 22·C – 26·C. Su promedio es de 24·C. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2015)

Para realizar el presente estudio se procedió realizar revisión bibliográfica principalmente desde el enfoque de referentes teóricos, con en el método analítico-descriptivo de textos como: Constitución de la República del Ecuador 2008, Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autónomo Descentralizado del Ecuador (COOTAD, 2006), Código orgánico de planificación y finanzas públicas (COPFP), cuyas normativas y reglamentos vigentes permitieron establecer un diagnóstico de las políticas públicas dentro de la gestión y competencias de los Gobiernos Autónomos descentralizados (GADs), reflejados en los Planes de desarrollo de ordenamiento territorial (PDyOT), para el análisis de la pobreza se utilizó la información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), basadas en la medición de las necesidades básica insatisfechas (NBI).

Para analizar la satisfacción de la gestión y aplicación de las políticas públicas vigentes en la administración del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural (GAD rural) La Unión, se procedió a establecer un diagnóstico situacional socioeconómico con la aplicación de entrevistas a las principales autoridades políticas de la parroquia y para contrastar la veracidad de la información proporcionada por las autoridades se aplicaron encuestas a la comunidad objeto de estudio, utilizando el método de selección de la población y muestra, la fórmula empleada fue:

Para la medición de los resultados de la valoración en la aplicación de las políticas para la gestión pública territorial, el nivel de cumplimiento de los planes, programas y proyectos del componente

económico productivo según lo planificado en el PDyOT, se empleó el método de valoración de indicadores, desarrollado y adaptado por el autor, que se detallan a continuación:

Cumplimiento de lo programado en el plan anual de Actividades Realizadas/ Actividades Programadas.

$$= \frac{AR}{AP} *100$$

Porcentaje de cumplimiento presupuestario; Presupuesto Ejecutado/ Presupuesto programado x

$$= \frac{PE}{PP} *100$$

Capacidad económica; Capacidad Económica ejecutada/ Capacidad Económica Programada x 100

$$= \frac{CEE}{CEP} *100$$

Porcentaje de cumplimiento de Políticas públicas; Políticas Publica Programadas/ Políticas Públicas ejecutadas x100

$$= \frac{PPP}{PPE} *100$$

Para conocer la magnitud de la problemática ambiental, se utilizó la metodología de los Criterios Relevantes Integrados (CRI) que se practica sólo para los principales efectos sobre los componentes ambientales. Este método considera en una primera fase la calificación de los efectos según los criterios de Buroz, (1994); y de Meneses y Gayoso, (1995) adaptada por Cañarte (2010).

$$M_I = \Sigma[(I*W) + (E_i * WE) + (D_i * WD)]$$

Donde:

I = intensidad WI = peso del criterio intensidad

E = extensión WE = peso del criterio extensión

D = duración WD = peso del criterio duración

$$WI + WE + WD = 1$$

Los impactos se miden por su intensidad y extensión. La intensidad se da en valores numéricos, según los autores anteriormente citados. De 1 al 10 para la calidad ambiental. La extensión se califica de 10 para impactos generalizados, 5 para impactos locales y 2 para impactos muy locales

El desarrollo del índice de impacto se logra a través de un proceso de amalgamiento, mediante una expresión matemática que integra los criterios anteriormente explicados. Su formulación es la siguiente:

VIA = Índice de Impacto para el componente o variable i. Además:

$$wr + wrg + wm = I .$$

Donde:

R = reversibilidad wr = peso del criterio reversibilidad

RG = riesgo wrg = peso del criterio riesgo

M = magnitud wm = peso del criterio magnitud

Consiste en clasificar el Índice o VIA obtenido, según las siguientes categorías:

Índice	Nivel o significado	4,0 - 6,0	MEDIO
> 8,0	MUY ALTO	2,0 - 4,0	BAJO

Reversibilidad

Es la capacidad del sistema de retornar a una situación de equilibrio similar o equivalente a la inicial.

Resultados y Discusión

Referente al análisis de la Constitución vigente en el Ecuador, las políticas públicas se han enfocado al desarrollo a través de la gestión descentralizada de la administración de organismos públicos, reflejados en sus artículos 11, 38, 46, 57, 66, 85, 88, 96, 141, 147, 154, 156, 206, 227, 280, 347, 363, 366.

Según el Código Orgánico de Ordenamiento Desarrollo territorial autonomía y Descentralización, (COOTAD, 2010) en los art. 3, 31, 41, 54, 64, 84, 116, 179, 267, 284, 304, 327, 598, podemos resumir acorde al campo de estudio lo siguiente:

- Tiene el principio de subsidiariedad donde esta supone privilegiar la gestión de los servicios, competencias y políticas públicas por parte de los niveles de gobierno más cercanos a la población, con el fin de mejorar su calidad y eficacia y alcanzar una mayor democratización y control social de los mismos.

La muestra para la presente investigación fue de 321 habitantes de la parroquia y 6 integrantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural, los mismos que aceptaron voluntariamente participar de la presente encuesta y entrevista respectivamente donde se analiza el grado de satisfacción de los pobladores e incidencia en el mejoramiento de la calidad de vida situación socioeconómica obteniendo los siguientes resultados:

Con relación a la pregunta ¿Sabe usted si la parroquia cuenta con un plan de desarrollo y ordenamiento territorial?, el 63% indica no conocer si el Gobierno Autónomo Descentralizado cuenta con un Plan de Desarrollo, y el 37% de la población si conoce que el GAD posee un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. De las personas encuestadas son los jóvenes que conocen acerca de este documento.

De acuerdo a la pregunta ¿Participó usted en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que se elaboró en el año 2014?, el 66% no participó en la elaboración del PDOT; el 34% indica haber participado en los varios talleres que realizó la Junta Parroquial para la elaboración de este plan.

Respecto a la pregunta ¿Usted cree que en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014 – 2019 se cumple en el año 2017 que se está realizando este estudio lo establecido en cuanto a las necesidades de la Parroquia proyectadas hasta este año 2017?, de acuerdo a las respuestas obtenidas, el 53% considera que no se incluyeron las necesidades principales en el PDOT de la parroquia, toda vez que aún no hay desarrollo; el 47% expresa que sí se tomaron en cuenta las principales necesidades de la parroquia, porque en los talleres las personas indicaban las necesidades existentes en cada comunidad.

De acuerdo a la siguiente pregunta ¿Cuál de los siguientes proyectos identificados en el sistema económico del PDOT de la parroquia se han ejecutado?, el 65% de los encuestados responde no se han ejecutado; mientras el 35% identifican que de los 10 proyectos establecidos, sólo 3 de ellos han sido ejecutados, por lo que no se alcanza la meta establecida en el sistema económico del PDOT 2014 – 2017 de la parroquia La Unión.

En lo que respecta a la pregunta ¿Considera usted que los proyectos ejecutados han generado fuentes de trabajo a los miembros de la comunidad?, el 68% indica que los proyectos ejecutados por la Junta Parroquial no han generado fuentes de trabajo a los miembros de la comunidad; en tanto que el 32% responde que sí ha generado fuentes de trabajo.

En lo que respecta a la pregunta ¿Considera usted que los moradores de La Parroquia La Unión mejorarían su calidad de vida con las estrategias planteadas?, el 53% responde que no generarían fuentes de trabajo; el 47% indica que si han generado fuentes de trabajo por ende sí cambiaría la calidad de vida de las comunidades.

De acuerdo a la siguiente pregunta. De acuerdo a la siguiente pregunta ¿Cuáles son los ingresos generados mensualmente por el mejoramiento de los moradores?, el 33% general \$150 - \$200 mensual; el 31% genera de \$100 - \$150 mensual; el 28% genera de \$50 - \$100 mensual y el 8% genera de \$200 en adelante mensualmente.

En relación a la pregunta ¿Qué tipo de capacitación le interesaría recibir por parte de la Junta Parroquial para mejorar la economía de los habitantes?, el 42% sugiere que se debería dar Planes de negocio; el 22% se enfoca a la agroindustria; el 16% en el ámbito del turismo; el 12% a la artesanía; el 8% en el aspecto de bisutería con el fin de que su idea de negocio no fracase y que empiece a funcionar.

Con lo referente al análisis comparativo de necesidades básicas insatisfechas de los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC 2001-2010) podemos encontrar que las parroquias rurales El Anegado, Julcuy y La Unión con 99,33% del Cantón Jipijapa, acorde al análisis referido del INEC en cuanto a la medición de la pobreza hasta el año 2010 esta parroquia objeto de estudio está dentro de las más altas en índices de pobreza, según los resultados del diagnóstico realizado, desde el último censo a la fecha de realización del presente estudio marzo 2018, no se evidencia disminución de la pobreza acorde a los principios establecidos en la Constitución, Plan nacional del buen vivir, Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

En las aplicaciones de los métodos de valoración de indicadores propuesto por los autores, se estableció el nivel de cumplimiento de las políticas públicas en la parroquia rural La Unión haciendo un cohorte correspondiente al período comprendido entre el 2015 - 2017, mediante el cumplimiento del plan anual de actividades según sistema de información para los gobiernos autónomos descentralizados (SIGAD) y el PDyOT se obtuvo el resultado del análisis aplicado que se describe a continuación:

Actividades ejecutadas o realizadas inherente a las políticas públicas implementadas el resultado fue 21, frente a las actividades programadas que se presupuestaron 38, según el cálculo se obtuvo un nivel de cumplimiento del 55%; con lo referente a la ejecución de obras y construcciones civiles en concordancias con las políticas públicas se obtuvo un porcentaje de cumplimiento equivalente al 75%, según lo planificado en el periodo estudiado, porcentaje de cumplimiento del presupuesto ejecutado versus el programado fue del 85% según el cohorte del periodo estudiado, la capacidad económica presupuestada versus la capacidad económica real determina que dentro de la parroquia rural La unión se asigna un 40% de presupuesto que se encuentra por debajo de los requerimientos reflejados en el PDyOT, y un porcentaje de cumplimiento de las políticas públicas según el PDyOT DEL 7%.

A través de las técnicas de la observación y de la entrevista a productores de la zona y en diagnósticos participativos, se identificaron los principales impactos socioeconómicos y medioambientales presentes en el área de estudio. Los impactos y las causas que lo originan se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1: Impactos presentes en la parroquia rural La Unión.

IMPACTOS PRESENTES	CAUSAS QUE LO ORIGINAN
Deforestación	1.- Actividad incontrolada de RTQ 2.- Explotación sin control de las especies maderables 3.- Incremento de la actividad ganadera e introducción de cultivos de subsistencia en las zonas cafetaleras (Cambio de uso del suelo).
Disminución de la producción cafetalera	1.- Envejecimiento de los cafetales 2.- Insuficiente transferencia tecnológica (nuevas variedades de mayor potencial productivo, nuevas tecnologías en el sistema) 3.- Empobrecimiento de los suelos (pérdida de la capa vegetal, erosión, pérdidas de nutrientes) 4.- Falta de inversión para la renovación de la producción cafetalera 5.- Uso inadecuado del suelo, derivando hacia otros cultivos y la actividad ganadera. 6.- Debilitamiento de la cultura cafetalera entre los habitantes de la zona. 7.- Envejecimiento de la población por la migración de las personas jóvenes
Migración	1.- Disminución de la producción cafetalera 2.- Disminución de los precios en la comercialización del café 3.- Falta de programas inversionistas y de incentivos para la producción y protección de sistema agroforestal cafetalero. 4.- Búsqueda de nuevas opciones laborables para la supervivencia familiar 5.- Carencia de la prestación de servicios básicos en la zona.

Fuente: Elaboración Propia

La actividad de agricultura tradicional de Roza, Tumba y Quema (RTQ), con el cambio de uso del suelo ha sido considerada como la principal causa generadora del impacto negativo socioeconómico y ambiental en la parroquia La Unión y fundamentalmente en su sistema productivo agroforestal cafetalero.

La valoración de los impactos en el área de estudio mediante la aplicación de criterios relevantes nos determinó que de los 17 impactos existentes en la zona, 14 de ellos (82,3% del total) tienen una influencia negativa, contándose entre los mismos los siguientes: Afectación a la fertilidad del suelo, alteraciones por proceso de erosión hídrica, afectación por deforestación, pérdida de biodiversidad florística por eliminación y destrucción de vegetación, destrucción de hábitat y migración de la fauna silvestre, así como el desmejoramiento del paisaje circundante como se muestra en la tabla 2 de valoración que se detalla a continuación:

Tabla 2: Valoración De Impactos Ecológicos En La Parroquia La Unión Del Cantón Jipijapa.

Evaluación Cuantitativa de los impactos causados por las prácticas agrícolas de TUMBA-ROZA-QUEMA, cambio de uso del suelo sobre los factores y recursos ambientales.								
		RECURSOS con potenciales impactos	Ex	Du	Re	Ca	Cr	calificación
		Características y condiciones ambientales existentes	Características físicas y químicas	AIRE				
Modifica la Calidad del aire	4			6	7	6	negativo	media
SUELO								
Afectación a la fertilidad del suelo	6			8	7	7	negativo	alta
Alteración por compactación de suelo	5			6	6	6	negativo	media
AGUA								
Alteraciones de la calidad de agua subterráneas	4			4	5	4	negativo	media
Afectación de la capacidad de infiltración	3			5	8	5	negativo	media
PROCESOS								
Alteraciones por proceso de erosión hídrica	7			8	9	8	negativo	alta
Alteraciones por siembra de especies exóticas	3			9	6	6	negativo	media
Afectación por deforestación	8			10	10	9	negativo	alta
Afectación por introducción de enfermedades exóticas	6			7	8	7	negativo	alta
Condiciones biológicas	FLORA							
	Degradación de comunidades vegetales	4	7	7	6	negativo	media	
	Pérdida de biodiversidad florística por eliminación y destrucción de vegetación	7	6	8	7	negativo	alta	

		FAUNA						
		Destrucción de hábitat y migración de la fauna silvestre	8	8	7	8	negativo	alta
	Factores culturales	USO DEL SUELO						
		Alteración por cambio del uso del suelo	5	7	6	6	negativo	media
		PAISAJE						
		Desmejoramiento del paisaje circundante	5	8	7	7	negativo	alta
		Socio económico						
		Generación de empleo para habitantes de localidades aledañas	5	8	9	7	positivo	alta
		Disminución de la migración de la población que busca trabajo	8	7	8	8	positivo	alta
		Incremento del ingreso de los agricultores	6	9	8	8	positivo	alta
		PROMEDIO IMPACTOS EXISTENTES	4,7	6,15	6,3	5,72	17	media
		TOTAL DE IMPACTOS NEGATIVOS	5,36	7,07	7,21	6,55	14	alta
	TOTAL DE IMPACTOS POSITIVOS	6,33	8,00	8,33	7,56	3	baja	

Fuente: Elaboración Propia

Conclusiones

- Acorde con los resultados obtenidos mediante la encuesta y validados técnicamente se concluye que en cuanto a los pobladores beneficiados por los proyectos ejecutados del componente económico del PDOT de la parroquia La Unión, el 68% de los muestreados están en desacuerdo e inconforme con los proyectos priorizados por el GAD por cuando no han resuelto las necesidades y requerimiento que ellos exigían lo que no permite tener una alta incidencia en el mejoramiento de la calidad de vida.
- Con lo referente al desarrollo local enfocado al PDOT como herramienta para erradicar la pobreza se desprenden que la magnitud de los problemas sociales actuales en el objeto de estudio en términos de pobreza, las políticas implementadas en los componentes según reflejan los análisis no han generado modificaciones substanciales en la sociedad local que impulsen el incremento de la productividad, la gestión y la articulación a organismos nacionales e internacionales que propendan a la búsqueda efectiva de disminuir la pobreza enfocadas en la producción y condiciones naturales del territorio

que según datos estatales se sostiene y confirma con la presente investigación en un 99.03% de pobreza por necesidad básica insatisfecha.

- Del análisis de la magnitud del deterioro ambiental el 82,3% de los impactos negativos que afectan a la producción socioeconómica y ecología del sector se debe a la tala indiscriminada con fines comerciales de las especies maderables y leñosas en general, consecuencia del cambio de uso del suelo de sistemas agroforestales cafetaleros en agricultura de subsistencia con prácticas inadecuadas de RTQ, fomentada en la región a partir de la crisis cafetalera.

Referencias

1. Asamblea nacional, 2010. COOTAD (Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización). Registro oficial N° 303, suplemento del 19 de octubre de 2010. Quito- Ecuador.
2. Asamblea Nacional, 2010. COPFP (código orgánico de planificación y finanzas públicas) registro oficial n° 175 de abril de 2010. Quito –Ecuador.
3. Constitución de la República del Ecuador. (2008). CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. http://www.oas.org/jurídico/pdfs/mesicic4_ecu_const.PDF.
4. Cañarte Vélez. C. R. (2010) Impacto ecológico de las prácticas de roza, tumba y quema en sistemas agroforestales. En: SIMFOR2010, UPR, sitio web, Número Especial de la Revista forestal Baracoa, ISSN 2078-7235.
5. MENESES, M. y J. GAYOSO. (1995). Estudio de impacto ambiental proyecto forestal de los predios Tepuhueico y El Canelo GOLDEN SPRING FORESTAL (CHILE) CIA. LTDA. Informe de Convenio N° 221. Serie Técnica. Universidad Austral de Chile. Fac. de Cs. Forestales. Valdivia. 105 p. y anexos.
6. Ministerio de Finanzas del Ecuador. (2016). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralización.
7. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2015). Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Jipijapa: GAD Jipijapa.

8. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2015). Actualización del Plan del Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural La Unión. Recuperado el mayo de 2017, de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/1360043280001_PDOT%20ACTUAL%202015-2019_30-10-2015_23-34-27.pdf

© 2020 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)